*El niño puede, y debiera, salir al campo tan pronto como las costras estén caídas.*

Profilaxia. Este punto es múltiple. Lo mismo atañe á la preservación de los efectos del miasma varioloso antes de ser epidémica la viruela, que cuando ya lo es, como en el caso de estar en contacto con un varioloso.

Respecto al primer caso no hay como la *vacunación*, de la cual vamos á ocuparnos luego en las Intermediarias. Cuanto al segundo, sobre seguir estricta higiene, se han recomendado diversos medicamentos, á saber: *Zincum*, *Sarrasenia*, *Thuja*, *Súlphur*, *Antimonium-tartáricum*, *Vaccininum*, *Variolin*, 30.as D.les, y otros. Cada uno de por sí es utilísimo, pero según sea su mayor similitud con el carácter de la enfermedad epidémica, así mejor obrarán. Cualquiera que se elija, será suficiente una gota mañana y tarde en una cucharada de agua, y una remediación semanal, mientras dure la epidemia.

Y respecto al tercer caso, las precauciones son de parte del enfermo, de sus asistentes y de cuanto les rodea. Respecto del enfermo conviene gran ventilación, desinfectando también cada día con agua al 2 por 100 de ácido sulfúrico el aposento y muebles; y la excreta, antes de tirarla, con sulfato de hierro ó cobre. Fuera ya del cuarto el enfermito, se blanquearán las paredes, si ello es posible, ó se repintarán, no viviendo en tal cuarto nadie sin haberlo dejado antes abierto por completo diez ó doce días. El quemar azufre en él, y la desinfección de las ropas, antes del lavado, por separado para las del varioloso, serán cosas útiles.

Cuanto á sus asistentes, precisa aislarse en lo posible de las demás personas; de los niños sobre todo. Las ropas de su porte debieran ser cambiadas antes de salir á la calle, lavándose también las manos y partes descubiertas con agua fenicada.

# CUARTA PARTE

## INTERMEDIARIAS

## CAPÍTULO PRIMERO

### Inoculaciones virulentas.

#### § I.

#### Vacunación.

Es la operación de inocular al hombre sano la *linfa vacuna* llamada *cou-pox*, ó el pús de las pústulas que esta misma préviamente inoculada en el hombre produce, con el fin de hacerle indemne al miasma de la viruela, ó cuando menos preservarle algo de su contagio. Idea ésta sujerida por primera vez al inmortal Jenner en 1783, después de haber observado que los ordeñadores de las vacas del Condado de Glowcester, en Inglaterra, tenían inmunidad para el contagio de la viruela epidémica que diezmaba dicho Condado. Jenner comprobó, que tal inmunidad se debía á la inoculación inconsciente que se hacía por las grietas de las manos ordeñando la

leche de las mugres de tales vacas, las que contenían ciertas pústulas que se reventaban por el ordeñamiento.

En la fecha memorable para la humanidad, el 14 de mayo de 1796, después de vencidos mil obstáculos, vacunó Jenner públicamente á un niño de 8 años, convencidísimo que estuvo ya de su verdad. Y fué en 1798 que ante tan bellos resultados, publicó sus trabajos, de los que Alemania y Francia se aprovecharon ya en 1800.

Tanto la inoculación de la linfa procedente de la vaca, como el pús de los granos que ésta provoca, desarrollan una série de fenómenos morbosos, á saber: vacunado el individuo, enrojecen los bordes de la pequeña herida practicada, formándose en ella una elevación, como del tamaño de la cabeza de un alfiler, que desaparece á las pocas horas. La no presencia de estos fenómenos es indicio de mala inoculación; en la generalidad de casos.

Desde el tercer día de una buena vacunación, se hinchan los bordes de la pequeña herida, sirviendo de base á una vesícula globulosa, en crecimiento, que ya al quinto día suele estar llena de un líquide transparente: vesícula sin consistencia, redondeada y umbilicada, cuando no se pincha, y caso de serlo, es oval.—Llegada al octavo día, toma un color azul, sin perder su transparencia, pero siempre rodeada de un círculo rojo que sobresale de la piel, aumentando esta inflamación al final de este día; á veces de tal modo en niños irritables, que no sólo es dolorosa la vesícula, sinó que hasta la parte inoculada, llegando el dolor hasta las glándulas áxilares, en cuyo caso produce calentura, bastante ardor de la piel, agitación, y quizá delirio.—Es en el *noveno día* que vuelve opaca la vesícula, siendo al *undécimo ó duodécimo* día verdaderamente purulento su contenido, antes cristalino. A partir de este tiempo palidece la vesícula, ó vesículas formadas según las inoculaciones, borrándose luego y paulatinamente todos los fenómenos presentados. La costra que se forma cae del 18º al 25 día.



Ampliando el curso de los fenómenos de la vacunación diremos que, al producirse la *fiebre vaccínica*, dura de 24 á 36 horas, acompañada de sed, tendencia al vómito, á veces vómitos, ptialismo, convulsiones, dolor de garganta, hinchazón testicular y de algunas glándulas, y no son raros los casos de presentarse una erupción cutánea purpúrea ó vesicular en el brazo ó puntos vacunados.

*Otras complicaciones puede súfrir el niño vacunado*, si por desgracia sufría alguna dermatosis como el *impétigo* ó el *estrófulas*, y son presentarse cerca el noveno día de la vacunación un *agudo eritema* ó *roséola*, que comenzando por los puntos vacunados se extiende luego por el cuerpo, produciendo la cohorte de síntomas que le son pertinentes.

La vacunación tarda en casos raros á producir sus efectos locales, al mes de la misma.

En sí, la inoculación vaccínica es inofensiva cuando se practica con linfa reciente y que proceda de la vaca; de ser antigua, opinamos pudiera dar lugar á malos resultados, no visibles por el pronto.

No sucede así con la inoculación del pús de las pústulas del brazo de un vacunado. Creemos que si el niño de donde procede el pús sufre alguna caquexia, con él se puede trasmitir al inoculado, por poca predisposición que á ello tenga, los gérmenes morbosos de aquélla. Con seguridad sucederá esto, de inocular junto con el pus una ligera porción de sangre ,cosa á veces imprevista.

Estamos cansados de ver niños antes sanos, venir luego de la vacunación á brazo, con infartos glandulares; oftalmías; blefaritis ulcerosas, otorreas, y otras manifestaciones escrofulosas. *¿Quare causa?* Para nosotros está en que el gérmen escrofuloso latente en el niño que se vacunó, á beneficio del pus inoculado, salió de la tensión en que le tenía la fuerza vital, y se puso de manifiesto vencida que fué por el virus introducido en su organismo; quedando todavía la duda de si lo produjo ó desarrolló por sí.

La duración de los efectos preservativos de la vacunación, para unos es de cinco y para otros diez años. Lo preferible, es, vacunar al niño al año del nacimiento, y si no dió resultado, vacúnese nuevamente al siguiente año, y si no, al tercero. Entonces, para nosotros, no deben intentarse más pruebas. El niño bien vacunado con buena linfa, de no obrar ésta á la tercera vez, es señal de que no tiene receptividad para la viruela. Cada cinco años, hasta los veinticinco, debiera revacunarse para, si no impedir el contagio varioloso, al menos precaver sus fatales resultados.

Los efectos locales y generales y por tanto los resultados que se esperan de la inoculación de la linfa vacuna, quedan nulos si al querer obrar en el organismo, éste sufre enfermedad de carácter febril.

*Cuidados generales de la vacunación.*

1.º Rechácese la inoculación á brazo, escogitando, á ser posible, la vacuna directa de la ternera, y caso de ser esto difícil, empléese la linfa de tubos ó de cristales, y la más reciente posible, por más se diga ser perdurable su eficacia bien conservada, y exenta de fermentaciones.

Cuando no sea posible vacunar con linfa de ternera, para todos los vacunables, la 1.ª inoculación hágase en niño sano, robusto y de padres igualmente sanos y robustos, sacando el pus, del 8.º al 9.º día del desarrollo de la pústula vaccínica.

2.º Tanto si se emplea la linfa de vaca como el pús vaccínico, debe la lanceta limpiarse perfectamente antes de su uso, teniéndola breves momentos en agua hirviendo. Hecho esto, incíndase muy superficialmente la piel del niño, y á ser posible, sin que dé sangre. Bastan dos incisiones, ó una en cada brazo, lo más arriba posible para que queden á cubierto sus cicatrices, en las niñas sobre todo. En las piernas daría igual resultado, y quedarían ocultas dichas cicatrices. Hechas las incisiones, llénese de linfa ó pus vaccínico la canal de la lanceta y pásesela bien por las heridas, dejándolas luego secar, y sin vendarlas para nada, hasta que estén secas.



3.º Desde los tres meses se puede vacunar, pero nunca en un espacio de visible dentición, ni de enfermedad, tiempos calurosos, ni fríos, ni de electrizada atmósfera.

4.º Tanto los tiempos de epidemia variolosa, como las épocas normales, son hábiles para la vacunación y revacunación.

Durante los días de reacción de la vacuna, téngase al niño adietado y preservado del aire.

5.º La vacunación y revacunación durante epidemia variolosa, deben prohibirse sólo al haber indicio de su incubación. En tal caso nada sacaríamos.

*Tratamiento de las complicaciones de la inoculación vaccínica.*

*Acónitum*, 24.ª D., de haber grande reacción, marcadamente febril.

*Belladonna*, 24.ª D., si hubieran síntomas encefálicos.

*Corrosivus*, 30.ª C., si hay síntomas inflamatorios locales.

*Thuja*, 24.ª D., de desarrollarse erupciones.

*Rhus-tox.*, 24.ª D., si hubiera la erisipela ú otra flegmasia dérmica.

*Arsénicum*, 24.ª C., de venir ardoroso é hinchado el brazo vacunado.

Farmaconomía. La de siempre.

Farmacopollaxia. Si los síntomas son de gran reacción, cada 4 ó 6 horas una cucharadita. Fuera de esto bastan 3 ó 4 diarias.

*¿Es reemplazable la vacunación externa?* Nosotros creemos que durante una epidemia variolosa, es preferible usar un homeo-vaccínico, como es la *Vaccinina* ó *Vacciniuum*. dado de la 12.ª á la 30.ª D.; este preserva durante la epidemia mejor que la misma vacunación. Es suficiente una gota en una cucharada de agua cada 4 ó 6 días. Fuera los tiempos

de viruela, nosotros proponemos reemplazar la vacunación dando á los niños durante la primavera y el otoño, una semana sí y tres semanas nó, una gota del medicamento señalado, al acostarse, en una cucharada de agua.

Al tiempo toca deslindar de parte de quién estará la ventaja. Ayudémonos en esta obra de humanidad, ensayada ya por bastantes cólegas con idénticas miras.

## § II.

### Mordeduras de animales venenosos.

El veneno de la víbora, en nuestros climas, y de ciertas serpientes en los trópicos, mediante sus picaduras ó mordeduras introducido en nuestro organismo, produce, en el sitio de la herida, un dolor vivo, seguido de rápida hinchazón, que se extiende considerablemente por las partes vecinas, y produce, llegado que es el veneno al torrente general circulatorio, escalofríos, con calentura, desfallecimiento, vómitos, delirio, y otros síntomas de verdadero envenenamiento.

Tratamiento. Precisa ligar la parte mordida, ó picada, encima de la herida, lavarla con agua fresca, y mejor mezclada en cantidad de un vaso, por diez ó doce gotas de tintura de *Árnica* ó *Lèdum*; enseguida se cauterizará con amoníaco ó ácido fénico; el sulfato de cobre ó nitrato de plata sólo se usarán si se carece de otros medios.

*Interiormente* precisa tomar para las picaduras de los reptiles de nuestros climas el *Lèdum*, 6.ª D., y para los climas tropicales, el *Cédron*, 12.ª D.

Farmaconomía. La de siempre.

Farmacopollaxia. Hasta que cese el dolor y aminoren los síntomas, una cucharadita cada media ó una hora. Luego, según la mejora, se doblarán las distancias de la remediación.



## § III.

### Mordeduras de animales rabiosos.

El perro, el gato, el zorro y el lobo son los animales que pueden comunicar á la especie humana la rabia de que estén poseídos por medio de sus mordeduras ó arañazos. Tales animales sufren espontáneamente la hidrofobia; el hombre jamás; la recibe de aquéllos, no estando aún probado que de hombre á hombre sea inoculable. Con todo, hay que tomar precauciones severísimas.

La hidrofobia expresa con su tecnicismo horror al agua, no porque el espanto lo cause su vista, sinó porque aquélla instintivamente trae á la mente la dificultad de tragarla.

¿En dónde radica el virus rábico? Probablemente está *nó* en las glándulas salivales, *sí* en las vías aéreas.

¿Cuál es la causa de la rabia en dichos animales? Con probabilidad en los sufrimientos de grandes calores y frios; en la sed; falta de alimentación, ó comer alimentos corrompidos; algún gusano que radique bajo la base de la lengua y quizá con más seguridad que otras causas, dependerá de la cólera ante la imposibilidad de cohabitar. Por hoy es un misterio, que quizá deslinde algún día la ciencia en sus profundas investigaciones.

*Señales de la hidrofóbia en los animales domésticos.* El marchar triste; buscar la soledad; oscuridad; atontamiento; agitación, repugnancia de los alimentos, y bebidas sobre todo; el andar cabizbajo con la cola bajo el vientre; huir de la casa de sus dueños; caída de su baba, y ojos brillantes.

La marcha de estos animales es ora lenta, ora precipitada, ora segura, ora indecisa, sufriendo desviaciones en su camino. De vez en cuando sufren accesos de furor, y es entonces que muerden cuanto hallan despreciando las amenazas, las cuales les encienden más como lo hace el ver fuertes

colores y la luz del sol. Si ladran, es ronca su voz, y lo hacen con murmullos.

La duración de la rabia confirmada en los animales, es de sólo cuatro ó cinco días.

Nosofisia y curso. Mordida la persona por un animal rabioso, á los quince días pueden comenzar los síntomas de la inoculación rábica. Antes se decía que pasados los cuarenta días sin tales manifestaciones, ya el mordido no corría peligro alguno. Hoy resulta desgraciadamente comprobada la comparecencia de la rabia después de largos meses de su inoculación.

Como síntomas locales, probables, de una intoxicación rábica en la herida del animal presunto rabioso, están, el ser descubierto el virus rábico; el que cicatrizada la herida ésta cambia de color, se desgarra, viene dolorosa, y el dolor irradia hacia el trayecto de los nervios principales. También pueden comparecer pústulas en el frenillo de la lengua, y en el mismo costado que se produjo la herida.—Pero los síntomas más positivos están en la cefalalgia más ó menos viva, con insomnio; sueño intranquilo, escaso y turbado por ensueños perrunos; domina la tristeza, la inquietud, la preocupación unas veces, otras hay más locuacidad y mayor excitación y aquejando, á pesar de esto, vivos dolores en algunas partes del cuerpo, perdiendo el apetito y acelerándose luego el pulso.—Este período suele durar de dos á seis días, tras la presunta mordedura de animal con rabia; serie de síntomas que de ser desgraciadamente verdad, se confirman en la segunda serie, cuyo cuadro es el siguiente: grande aversión á los líquidos, *hidrofobia verdadera* que se completa, acompañándose de un sentimiento de opresión ó constricción de garganta, la cual amenaza sofocar. La sola proposición de bebida, su sola vista, ó de objetos brillantes, produce hidrofobia.

Hay en este período grande excitabilidad por todo, exaltándose los sentidos; es brusca la palabra, aunque animada



la conversación; hay accesos de furor, con delirio y alucinaciones de morder lo que viene á la mano etc.

*No toda la inoculación rábica se presenta de igual manera.* Hay inoculados que son afables y tiernos con cuantos le rodean, estallando muy tardiamente los síntomas del siguiente modo: centelleo de la vista, mirada extraviada, rostro pálido, y enfurecido; de la boca sale espuma pegajosa; su pulso es pequeño y frecuente; su respiración es ansiosa; hay contracciones espasmódicas, dolorosas, de garganta, que producen hidrofobia; las hay también de pecho y epigástrio; la sed es viva, sin poder beber, y existe fuerte constricción ventral.

La muerte del hidrófobo llega, en general, del siguiente modo: grande opresión de pecho que amenaza sofocación, saliendo de su boca incesante espuma; hipo; convulsiones espontáneas unas veces y provocadas otras por cualquier causa, sobre todo á la vista del agua ú objetos brillantes; los ojos se hunden, los párpados, cara, labios y extremidades se amoratan, acabándose su vida bruscamente, á manera de si su respiración se asemejara á una vela encendida que un soplo la apagara.

Diagnosia. La hidrofobia y el horror á la deglución del agua, se presentan también en algunos otros casos morbosos, y son: en la histeria, fiebre tifóidea, ciertas afecciones faríngeas, esofágicas, del pneumo-gástrico; existe también en ciertas constricciones de garganta; flegmasias meníngeas; algunas conmociones cerebrales; arrebatos de cólera, de espanto; en ciertos envenenamientos: más todo esto no es capaz de producir los rasgos característicos y fatales de la hidrofobia sintomática de la inoculación del virus rábico; por otra parte saca de dudas la falta de toda herida.

Terminaciones. Bien confirmada la rabia, es mortal.

Tratamiento. Enseguida que un niño ha sido mordido por un animal rabioso, ó tal supuesto, debe tomar una gota mañana y tarde de *Belladonna*, á la 6.ª D.: remedio verda-

deramente de fondo para la curación de la rabia.—Durante un mes, tomará este remedio, y si lo pasa sin comparecer síntoma alguno, se seguirá otro mes con idéntico remedio; pero se remediará solamente cada cuatro días á razón de una gota mañana y tarde de la misma dilución. Al tercer mes, pasado el segundo sin accidente, se dará una gota mañana y tarde, pero cada semana. Al cuarto mes cada quince días, siguiendo con esta precaución, hasta los doce meses.

Cuando al uso de la *Belladonna* venga la cefalalgia descrita, se suspenderá por dos ó tres días, y luego se repetirá doblando su potencia. Si á pesar de esto reaparece la cefalalgia, césese por dos ó tres días y repítase, pero á la 18.ª D.

Cuando no desarrolle cefalalgia, tómese aquella por tipo, y continúese.

*Confirmada la rabia*, hay otros medicamentos más similares y son:

*Cántharis*, 6.ª D., que corresponde, cuando declarada ya, al haber accesos de furor alternando con convulsiones que se repiten á la menor presión de la garganta, la cual se hace dolorosa, incluso al comprimir el bajo vientre y por la vista del agua. Cubre los síntomas, de: ojos brillantes volteando por las órbitas; boca y fauces secas con ardor de las mismas. Imposible deglutir; accesos venéreos; priapismo; prurito genital con dolores ardientes en estas partes. *Cántharis*, cubre la hidrofobia hija de fuerte irritación ó espasmo del lárinx y esófago.

*Datura-stramónium*, 6.ª D., abarca los síntomas de grande agitación con violentas convulsiones, generalmente tónicas, en medio de indomable furor; insomnio con jactación y gritos agudos; delirio; pérdida de la memoria y del sentimiento; dilatación excesiva de las pupilas; *ganas irresistibles de morder y de desgarrarlo todo, con los dientes*; acentuada sequedad bucal; aumento de las convulsiones á la vista del agua, ó de objetos vivos; grande hidrofobia; salida de



espuma bucal; locuacidad; danza, cantos, gritos y risa.

*Hyosciamus-niger*, 24.ª D., corresponde á las grandes constricciones de garganta amenazando sofocación; dificultad de tragar; convulsiones después de haber bebido, con pérdida del conocimiento y salida de fuerte espuma bucal; á las divagaciones; persistente delirio; y, de haber remisiones, domina el espanto, los violentos accesos de furor, con ganas de herir, desplegando gran fuerza muscular, difícil de vencerla, á menos de mucha resistencia. Abarca también las vivas ansiedades con fuertes sacudidas; los temblores y las convulsiones; el temor de ser mordidos por otro animal; los ligeros movimientos convulsivos de los miembros; accidentes espasmódicos; saltos, y los fuertes sudores. El insomnio que cubre *Hyosci.*, es con subsulto de tendones, imágenes espantosas; mientras que el insomnio que cubre *Bellad*, *carece de esto*, y es debido tan solo á no poder conciliar el sueño, á pesar de hacer esfuerzos para lograrlo.

Serán luego de gran utilidad, *Lachesis* y *Cèdron*, 6.as D.les.

Farmaconomía. La de siempre.

Farmacopollaxia. Los medicamentos descritos, con escepción de *Belladonna*, cuya administración será como queda dicho, requieren ser tomados durante los accesos cada media, una ó más horas, alargando las distancias si mejora el enfermito.

Si á beneficio de los remedios señalados, para tratar la rabia confirmada, ésta llegara á ser vencida, precisa tomar luego *Belladonna*, específico de la enfermedad, del modo y por el tiempo que se ha referido anteriormente. Y si haciendo uso de este medicamento volvieran los síntomas rábicos, se suspenderá para volver á dar los remedios más indicados al caso, reanudándolo luego de vencidos, en la inteligencia que el ser preventiva la *Bellad*, estribará en un año de su uso, á partir del nuevo día de comenzar su administración.

Cuidados accesorios. Luego que sea mordido un niño

por un animal supuesto rabioso, hay que proceder á la ligadura del miembro por encima de la mordedura, lavando ésta, y luego viértese encima fuertes chorros de agua fresca por durante algunos minutos. Hecho esto es prudente colocar en la herida una ventosa seca para privar, en lo posible, la absorción del virus, cauterizándola enseguida con amoníaco líquido ó ácido fénico. Tales maniobras resultarán infructuosas pasada la media hora de ser mordido el niño, porque el virus habrá ya tenido tiempo de penetrar en el torrente general circulatorio. Podrá intentarse sólo por si alguna porción de virus hubiere quedado aún en la piel de la herida.

El baño ruso á 60º R., por unos ocho ó doce días, es de grandes efectos, pues, por la piel es posible se descarte el organismo de alguna poca influencia producida por el maléfico virus inoculado.

El resguardar en aposento separado de los demás al mordido, es cosa de prudencia, á pesar de no ser comprobada la posibilidad, conforme ya dijimos, de la trasmisión de la rabia de hombre á hombre.

Se citan casos de haber encerrado en aposentos que contenían ajos, á personas mordidas por animales de rabia confirmada, y masticados en los momentos del furor, produjeron su curación.

*Comprendemos nosotros que invadimos con esto el terreno de las enfermedades comunes;* ¿mas, acaso la niñez no tiene muchas dolencias propias del adulto y á pesar de esto son incluídas también en tratados especiales? Y si ésta no es disculpa, séalo la facilidad que el niño tiene de ser mordido por el perro y el gato hidrófobos, dado que estos animales, cuando son domésticos, los hace objeto de sus frecuentes é inconscientes juegos.

Y puestos á pedir indulgencia á nuestros muy queridos cólegas, se la pedimos para hablar aquí del gran Pasteur; otro Jenner de la humanidad. ¡Ah! Si nuestro inmortal maestro,



el gran Hahnemann viviera ¡qué ósculos de paz no se dieran con dicho sabio, quien mediante el dinamizador vital alcanza la curación y la profilaxia—oportunamente empleados—de la rabia, por medio de las dinamizaciones del virus rábico! ¡Dinamizaciones que fueron de nuestro maestro objeto de grandes estudios y parte integrante de su inmortal sistema de curación: el de que los males se curan por sus semejantes, empero después de ser dinamizados los medicamentos, que, con sus fenómenos patogenéticos han de cubrir los síntomas de la enfermedad! *Pasteur* y *Hahnemann* dando fuerza virtual y por tanto curativa á la materia dinamizada!

Permitida esta pequeña digresión, vengamos á nuestro objeto.

El sabio Pasteur, antes que nadie, probó experimentalmente que el virus de la rabia pierde su fuerza inoculada en ciertos animales, en el mono por ejemplo, y la aumenta en otros, como sucede en el conejillo de Indias. Pasteur ha hecho morir de rabia á cuantos monos inoculó caldo de cerebro procedente de perros rabiosos; empero el virus rábico del primer mono inoculado, pasado á un segundo y luego á un tercero, ha venido el tal virus en éste á ser inofensivo.

Empero, partiendo en sentido inverso de inoculaciones en el conejillo de Indias, sus efectos son diametralmente opuestos; esto es, que la 1.ª inoculación dá ya al virus más fuerza que la natural; mas á la 2.ª, y alcanzando á la 3.ª su potencia máxima; esto es: dá la intensidad suficiente para que sea rápidamente mortal su inoculación.

Así, pues, Pasteur vuelve inmune para la rabia al perro, inoculándole virus rábico procedente de la inoculación del tercer conejo, después otra del segundo, y por fin otra del primero; esto con días de intervalo entre unas y otras inoculaciones. Un perro, de este modo tratado, no rabia, á pesar de ser mordido por perros de rabia confirmada. De lo cual

dedujo este sabio, que por igual procedimiento sanaría el perro mordido por otro rabioso; y efectivamente lo cura haciéndole las tres inoculaciones que le vuelven inmune para contraer la rabia, pero á condición de que no haya pasado el tiempo de la incubación rábica; período que suele durar tan solamente los ocho días subsiguientes á la mordedura.

El célebre químico ha patentizado, que un perro mordido por otro rabioso, inoculándole antes no pasen los ocho días de la mordedura el virus rábico procedente de las inoculaciones de éste en el mono comenzando por la tercera, pasando con intervalos de días á la segunda, y luego á la primera, la rabia no estalla y el perro cura.

Y por último, lo que pasa con el perro es objeto de aplicación al hombre. Mas la estadística hasta el presente revela muchas insuficiencias. ¿Pero no puede depender esto de que por temor de *no* ser inoculados de las atenuaciones rábicas, los mordidos, ocultan la verdad del tiempo en que lo fueron, y por tanto pasado el período oportuno de la inoculación curativa resulta ella, si no perjudicial, al menos impotente? ¿No puede también depender esto de que el hidrófobo carece de receptividad para el caldo inoculado?

La experiencia irá escribiendo en su gran libro los resultados prácticos de las inoculaciones del virus rábico á los hidrófobos, y con seguridad que andando el tiempo serán vencidos los obstáculos que hoy privan su completo triunfo, y, cuando lo sean, podrá ser oportunamente vacunado todo hidrófobo, y en este día la humanidad fijará en letras de oro el nombre de Pasteur entre el número de sus mayores bienhechores, así como hoy ya lo cuenta entre sus más preclaros y sabios hijos.

## § IV.

### Picaduras de insectos.

Aunque las picaduras de las avíspas y abejas no producen



verdaderas enfermedades, sin embargo, cuando son en gran número pueden sí producir fuertes dolores, acompañados de agitación y ligera excitación febril: síntomas que corrige perfectamente *Lèdum-palustre*, verdadero homogéneo en estos casos, siendo suficiente tirar ocho ó diez gotas de su 3.ª dilución decimal en un vaso de agua, con la cual se chupará las partes picadas y, si hay necesidad, según el carácter de los accidentes, de administrarlo al interior, se usará su 12.ª D.on D., de la cual se tomará, en una cucharadita de agua, una gota cada dos horas hasta conseguir el resultado propuesto.